

ACTA NÚM. 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2012. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE **42** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 356, REFERENTE A LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LA QUE SE IMPLEMENTARÁ A PARTIR DEL CICLO 2012-2013, AJUSTÁNDOSE DE MANERA GRADUAL, HASTA UNIVERSALIZAR LA OBLIGATORIEDAD PARA EL CICLO 2016-2017.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, RELATIVO AL ATLAS DE RIESGO. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5951, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADAS AL CAMPO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN

LOS DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ Y FERNANDO GALINDO ROJAS.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6289, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PARA QUE INVESTIGUE EL DESTINO DE 300 MILLONES DE PESOS, DE RECURSOS FEDERALES QUE AÚN SE ENCUENTRAN SIN SOLVENTAR POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2007 Y 2008, Y PROCEDA EN CONSECUENCIA ANTE LA EVIDENCIA DE IRREGULARIDADES O DESVÍO DE RECURSOS. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6423, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER CHAPA GÓNGORA, QUE CONTIENE INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INTEGRAR UN REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO, GANADERO Y CITRICULTOR EN EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, HIZO MENCIÓN QUE EL PASADO 25 DE SEPTIEMBRE PRESENTÓ UN EXHORTO RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE ACTUALMENTE EL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO. Y VE CON AGRADO QUE EL DOMINGO EN ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SE PUBLICÓ, QUE SE INICIARON POR PARTE DE LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE DIVERSAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN, LAS CUALES CULMINARON CON LA APLICACIÓN DE INFRACCIONES, ASÍ COMO RETIRO DE UNIDADES; QUE DESAFORTUNADAMENTE ESTAS ACCIONES SE DERIVARON, YA QUE LA SEMANA PASADA SE SUSCITARON VARIOS ACCIDENTES, EN LOS CUALES RESULTARON LESIONADAS UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE PERSONAS, EN VARIAS RUTAS. POR LO

QUE SEÑALÓ QUE NO DEBEN DE QUITAR EL DEDO DEL RENGLÓN EN ESTE TEMA, QUE SE DEBE SEGUIR INSISTIENDO EN QUE SE APLIQUE CORRECTAMENTE LA LEY DEL TRANSPORTE, Y ESTOS OPERATIVOS Y ACCIONES SEAN PERMANENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ Y DANIEL TORRES CANTÚ

EN OTRO TEMA, EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ÉSTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, AL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS COORDINADAS, PARA ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN, A FIN DE QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA CUENTEN CON ALUMNOS PRACTICANTES O DE SERVICIO SOCIAL DE LAS FACULTADES DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y NUTRICIÓN PARA QUE IMPLEMENTEN Y APLIQUEN PROGRAMAS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN FÍSICA DIARIA Y NUTRICIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. INTERVINIERON EN CONTRA LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, PROPONIENDO SE TURNE A COMISIONES. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA PROPUESTA. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. INTERVINIERON CON MOCIONES RESPECTO AL TURNO LOS DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, COMPARTIÓ ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA TRASCENDENCIA QUE TIENE EL TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO EN EL FUTURO DE NUEVO LEÓN, YA QUE SON LOS CIUDADANOS, SUS ASPIRACIONES Y DEMANDAS, LA RAZÓN CENTRAL QUE DEBE PREVALECER EN ESTE CONGRESO. POR LO QUE HIZO LA INVITACIÓN A LOS LEGISLADORES A FORMAR PARTE DE UN CONGRESO QUE INTEGRE ARMÓNICAMENTE LOS PRECEPTOS DE DEMOCRACIA, SOLIDARIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. ASI MISMO, SEÑALÓ QUE ES TIEMPO DE SUMAR ESFUERZOS PARA QUIENES QUEREMOS UN FUTURO PROMISORIO PARA LA PRESENTE Y LAS SIGUIENTES GENERACIONES. NUEVO LEÓN VIVE UN MOMENTO CRÍTICO EN EL QUE NO CABEN REGATEOS NI EVASIVAS. HAY QUE SER CAPACES DE TENER LA DETERMINACIÓN Y DE ESTAR A LA ALTURA DE LAS EXIGENCIAS DE LOS CIUDADANOS. INTERVINIERON SUMÁNDOSE AL POSICIONAMIENTO LOS DIP. CAROLINA MARÍA

GARZA GUERRA, FERNANDO GALINDO ROJAS Y PABLO ELIZONDO GARCÍA.

EN OTRO TEMA, EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SE PRONUNCIE EN CONTRA DE CUALQUIER INCREMENTO A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS, APLICABLE A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2013. ASÍ COMO SE GIRE OFICIO A LOS CC. LIC. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, DIRECTORA DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN, Y AL DR. HERNÁN VILLARREAL RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, ENTERÁNDOLOS DE ESTA RESOLUCIÓN. ASIMISMO, SE GIRE COPIA DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, PROPONIENDO SE TURNE A LA COMISIÓN PARA REFORZARLO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ. EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ SE INCLUYA “ Y DEL MANEJO POLÍTICO QUE LE HA ESTÁ DANDO EL CONSEJO A SUS PROPUESTAS DE INCREMENTO DE TARIFAS”. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO².

EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SE AMPLÍE EL TIEMPO DE LA MISMA HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

CONTINUANDO EN LA DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SOBRE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, SOLICITANDO SE ENVÍE A COMISIONES. EL DIPUTADO PROMOVENTE SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 15 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE RESPETUOSO EXHORTO AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD, A FIN DE QUE ELABORE O ACTUALICE UN REGISTRO DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO NO INVOLUCRADOS EN ACTOS ILÍCITOS CON GRUPOS CRIMINALES, QUE DEBAN SER CONSIDERADOS COMO VÍCTIMAS INOCENTES DE LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA QUE ESTAMOS PADECIENDO, CONSIDERANDO ENTRE ELLOS A PERSONAS FALLECIDAS Y LESIONADAS QUE HAYAN SIDO OBJETO DE ALGÚN ESTADO DE INCAPACIDAD FÍSICA O DE OTRA NATURALEZA, INCLUYENDO A LOS CIUDADANOS SECUESTRADOS O DESAPARECIDOS. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LOS NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y HOMBRES QUE SE ENCUENTREN EN UN ESTADO DE VULNERABILIDAD SEAN ATENDIDOS E INCORPORADOS INMEDIATAMENTE A LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL O DE AYUDA HUMANITARIA QUE PRESTA EL ESTADO PARA QUE SEAN DIGNIFICADOS SUS DERECHOS EN UN PROPÓSITO DE INCLUSIÓN SOCIAL; UNA VEZ ELABORADO O ACTUALIZADO DICHO REGISTRO SE REMITA COPIA CERTIFICADA DEL MISMO A ÉSTA SOBERANÍA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES programe BRIGADAS MÉDICAS Y DE SALUD, ENCAMINADAS A PROMOVER Y DETECTAR EL CÁNCER DE MAMA ENTRE LAS MUJERES QUE LABORAN EN ESTE H. CONGRESO, ASÍ COMO PROMOVER LA IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN TEMPRANA AL PERSONAL EN GENERAL. ASÍ MISMO, SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A QUE INSTRUYA Y COORDINE A LA OFICIALÍA MAYOR Y DEMÁS ÓRGANOS TÉCNICOS DE ESTE CONGRESO PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE DE MANERA OFICIAL E INSTITUCIONAL CONMEMOREMOS EL MES INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ÉSTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL C. SECRETARIO DEL TRABAJO EN EL ESTADO LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA SE SIRVA PROPONER ANTE EL JEFE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA LA CRUZ, LA CONDONACIÓN TOTAL EN EL PAGO DE LOS DERECHOS PARA

OBTENER LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES, A TODOS LOS DESEMPLEADOS QUE SEAN CIUDADANOS O RESIDENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS REGISTROS Y ESTADÍSTICAS QUE SE TIENEN EN DICHA SECRETARÍA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. – **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ACUERDO QUE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, ADOPTARON PARA EL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL 10 DE OCTUBRE DE 2012.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS, CITANDO A SESIÓN SOLEMNE MAÑANA MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE A LAS ONCE HORAS. SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ASISTIR CON TRAJE OSCURO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NUM. 15-LXXIII-12. S.O.
MARTES 09 DE OCT. DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 09 DE OCTUBRE DE 2012.**

1. OFICIO NO. ST/77-2012 SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0029/010/2012 EN EL CUAL SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS ENCAMINADAS A VINCULAR A LOS JÓVENES ESTUDIANTES CON EL SECTOR PRODUCTIVO LABORAL EN CADA UNA DE LAS ÁREAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTOS PUEDAN PRACTICAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y DESARROLLEN SUS CONOCIMIENTOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 20 APROBADO EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. OFICIO NO.- SA- 753/2012 SIGNADO POR EL C.P. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN SEPÚLVEDA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA, GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO, RELATIVO AL PROYECTO DE PARQUÍMETROS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. OFICIO CJMA/0427/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS GUILLERMO GONZÁLEZ RÍOS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0027/010/2012 POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS, A FIN DE QUE INFORMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO, DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO

PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 19 APROBADO EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

- 4. ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU RECHAZO A LA REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7359 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**